

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy sobre la tramitación de un Acuerdo Marco para la prestación de este servicio público durante los próximos dos años

La Comunidad de Madrid redobla la atención a los pacientes de cuidados paliativos en unidades de media estancia con una inversión de 53 millones de euros

- El sistema sanitario autonómico contará con 190 camas concertadas, de modo que la sanidad pública madrileña sumará un total de 347 plazas
- Se trata de una asistencia especializada de alta complejidad, prestada por equipos multidisciplinares formados por profesionales con capacitación específica en este ámbito

14 de enero de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de 53 millones de euros destinada a mejorar el servicio de cuidados paliativos en la región. En su reunión de hoy ha conocido la tramitación de un Acuerdo Marco para la contratación de esta prestación durante los próximos dos años, con posibilidad de prórroga por otros dos.

Esta medida permitirá a la sanidad pública madrileña disponer de 190 camas concertadas en unidades de media estancia, con lo que la Administración autonómica alcanza las 347 plazas asistenciales destinadas a la atención de pacientes con enfermedades avanzadas, progresivas y de alta complejidad.

Con esta medida se garantiza que reciban la ayuda y los tratamientos que precisen, de acuerdo con su patología y con los cambios que puedan producirse a lo largo de su evolución. La asistencia será especializada e integral y estará prestada por equipos multidisciplinares cuyos profesionales cuentan con formación específica en este campo. Asimismo, los centros sanitarios dispondrán de la dotación material necesaria para ofrecer un servicio de la máxima calidad tanto a estas personas como a sus familias.

Esta actuación se enmarca en el refuerzo de los cuidados paliativos impulsado por la Comunidad de Madrid durante el último año, que ha supuesto la incorporación de 53 nuevos profesionales a la sanidad pública. Así, a lo largo de 2025, los Equipos de Soporte Domiciliario de Cuidados Paliativos de Atención Primaria (ESAD) pasaron de 11 a 13 dispositivos. Además, en este primer nivel asistencial se contrataron 13 psicólogos y nueve trabajadores sociales.

En asistencia hospitalaria, por su parte, el complejo público Universitario del Henares, en Coslada, incorporó un equipo de soporte, compuesto de dos facultativos, una enfermera y un trabajador social.

MÁS DE 20.350 PACIENTES EN 2024

En 2024, la sanidad pública madrileña atendió en este ámbito a 20.350 pacientes, un 13% más que en 2023. Estos servicios están coordinados desde la Oficina Regional de Cuidados Paliativos, que funciona las 24 horas los 365 días del año y dispone de recursos integrados en los tres niveles asistenciales, incluida la Unidad de Atención Paliativa Continuada PAL24, integrada en el Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112).

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con la Unidad de Atención Integral Paliativa Pediátrica, ubicada en el complejo público Infantil Universitario Niño Jesús, que desarrolla su actividad tanto en el domicilio como en el entorno hospitalario y ofrece asistencia los siete días de la semana, incluidos los festivos.